



LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA

HACE CONSTAR

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 51 de la Ley 190 de 2005, el listado de Relación de Bienes y Servicios Adquiridos y Contratados por la Veeduría Distrital, de la Contratación suscrita en el mes de MAYO de 2015, se fija en la cartelera de la Entidad, el 3 de Junio de 2015 y se desfija el 30 de Junio de 2015.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En constancia se firma a los tres (3) días del mes de Junio de dos mil quince (2015).

MARIA CAROLINA VALENCA GOMEZ

Jefe Oficina Asesora de Jurídica

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En constancia se firma a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil quince (2015).

MARIA CAROLINA VALENCA GOMEZ

Jefe Oficina Asesora de Jurídica

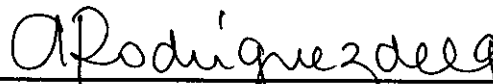


RELACION DE BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS Y CONTRATADOS

Art. 51 de la Ley 190 de 1995

Periodo: Mayo de 2015

No. CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE/ RAZON SOCIAL	OBJETO	VALOR	DESTINO
170	MINIMA CUANTIA	MAKRO SUPERMAYORISTA SAS	Adquisición de elementos de aseo para la Veeduría Distrital(Grandes Superficies)	374.490	DESPACHO VICEVEEDORA DISTRITAL-BIENES Y SERVICIOS
171	MINIMA CUANTIA	SINGETEL S.A.	Actualización de las licencias del software antivirus con que cuenta la Entidad.	2.684.240	DESPACHO VICEVEEDOR-AREA DE SISTEMAS
172	DIRECTA	NELSON ALBERTO COBOS HERNÁNDEZ	Prestar servicios profesionales para realizar los ajustes y modificaciones para consolidar el Manual Especifico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales de la Veeduría Distrital, de conformidad con la normatividad vigente y las recomendaciones del Departamento Administrativo del Servicio Civil y apoyar la consolidación del Estudio Técnico del Rediseño Institucional de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, y demás instancias competentes.	6.000.000	RESPONSABLE DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
173	ACUERDO MARCO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. YO ALKOSTO S.A.	Adquisición de televisores para la Entidad.	5.847.000	DESPACHO VICEVEEDOR-AREA DE SISTEMAS
174	MINIMA CUANTIA	D&D AIRE ACONDICIONADO LTDA.	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo al aire acondicionado de la Entidad"	313.200	DESPACHO VICEVEEDOR-AREA DE SISTEMAS
175	DIRECTA	ADRIANA MARIA BERNAL MARTINEZ	Prestar servicios profesionales para apoyar la estrategia de comunicación audiovisual en el marco de los objetivos de promoción del control social, la cultura ciudadana y la cultura de la legalidad, para la valoración, cuidado y defensa de lo público, articulado con el control preventivo.	6.300.000	DELEGADA PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS
176	ACUERDO MARCO	TORO LABS COLOMBIA S.A.S.	Prestar el servicio de almacenamiento externo de la información de la Entidad, en un servidor con una capacidad de dos (2) Teras de uso exclusivo para la Veeduría Distrital.	2.754.000	DESPACHO VICEVEEDOR-AREA DE SISTEMAS
177	ACUERDO MARCO	UNION TEMPORAL SIESO-SERCONAL	Contratación del servicio integral de aseo y cafetería para la Veeduría Distrital a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-146-1-AMP-2014	33.673.878	DESPACHO VICEVEEDORA DISTRITAL-BIENES Y SERVICIOS
178	DIRECTA	SANDRA PATRICIA PINILLA MARTINEZ	Prestar servicios profesionales para asesorar y liderar la consolidación del documento final de rediseño organizacional, de acuerdo a las observaciones del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, y demás instancias que intervengan en su trámite; así como en la implementación de las etapas definidas por la Veeduría Distrital para la vigencia 2015 del Teletrabajo, en el marco del Decreto Distrital 596 de 2013.	34.800.000	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
179	MINIMA CUANTIA	TOYOCAR'S INGENIERIA AUTOMOTRIZ LIMITADA	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos que conforman el parque automotor de la Veeduría Distrital.	15.000.000	DESPACHO VICEVEEDORA DISTRITAL-BIENES Y SERVICIOS


 ALEXANDRA RODRIGUEZ DEL GALLEGO
 Viceveedora Distrital

Elaboro: Martha C. Torrente Fernández
 Reviso: Maria Carolina Valencia Gomez

M.